

CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1068 de 2015 "Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"

CERTIFICA:

Que de conformidad con la justificación y necesidad de la Dirección Administrativa y Financiera, en la cual sustenta la necesidad de contratación de **TRES (03) PROFESIONALES UNIVERSITARIOS TIPO B**, se autoriza expresamente la suscripción de TRES (03) contratos de prestación de servicios profesionales, en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyo objeto consiste en: *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para desarrollar las actividades en el proceso de gestión documental, elaboración, actualización e implementación de los instrumentos archivísticos de la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR."* Bogotá Nivel Central

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en febrero de 2023.


ROOSEVELT RODRIGUEZ RENGIFO
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyecto: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación
Aprobó y avaló: William Pérez Castañeda- Secretario General